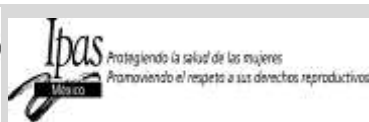




Católicas
por el
Derecho
a Decidir



Grupo de
Información en
Reproducción
GIRE
Elegida, A.C.



“La Promoción de la Igualdad de Género y las Actitudes y Conductas No Violentas entre Adolescentes de Comunidades Indígenas y Rurales en México”

*Diagnóstico y evaluación de la situación de violencia de género
en comunidades rurales e indígenas
de Oaxaca, Chiapas y Tabasco*

*Resumen Ejecutivo de
los hallazgos de Chiapas*

*Elaborado por:
Evelyn Aldaz Vélez*

Ibas México, A.C.

- ✓ El estado de Chiapas ocupa el séptimo lugar a nivel nacional de mujeres muertas de manera violenta. De acuerdo con el Informe de la Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios, de 2000 a 2004 se registró la cifra de 1,242 niñas y mujeres asesinadas en el estado¹
- ✓ De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2006)², 48.2% de las mujeres de Chiapas de 15 años y más ha sufrido algún tipo de violencia en la familia, la pareja, la comunidad, la escuela, el trabajo o patrimonial.
- ✓ Según esta misma encuesta, 24.1% de las mujeres del estado ha vivido situaciones de discriminación, hostigamiento, acoso y abuso sexual en su lugar de trabajo, en los últimos doce meses anteriores a la entrevista.
- ✓ Respecto a los tipos de violencia ejercidos contra las mujeres por parte de la pareja o el esposo en los últimos doce meses, la ENDIREH 2006 destaca lo siguiente:
 - ✓ Violencia física. 29.8% de las mujeres chiapanecas ha sido empujada o le han jalado el pelo; 22.4% ha sufrido golpes (con las manos ó con algún objeto), a 14.3% le han aventado algún objeto con intención de lastimarlas, y a 7.2% la han pateado.
 - ✓ Violencia económica. A 20.4% de las mujeres la pareja u el esposo les ha reclamado la forma en que gastan el dinero; 17.5% de las mujeres encuestadas refiere que la pareja ha gastado el dinero que se necesita para la casa; a 13.8% de las chiapanecas les han prohibido trabajar o estudiar, y 7% ha sido amenazada con no recibir el gasto (o no lo han recibido).
 - ✓ Violencia emocional. A 58.5% de las mujeres en el estado de Chiapas, su pareja les ha dejado de hablar; 33.3% reporta que su pareja se ha enojado mucho con ella por que el quehacer de la casa no esta listo, porque la comida no está como él quiere, ó porque él considera que ella no cumplió con sus obligaciones; 20.5% de las encuestadas menciona que su pareja le ha hecho sentir miedo; 17.9% se ha sentido ignorada por parte de su pareja; y 16.7% han sido amenazadas con el abandono (de la pareja), con dañarla, con quitarle a los hijos/as o correrla.
 - ✓ Violencia sexual. 12.6% reporta que la pareja o esposo le ha exigido tener relaciones sexuales, aún cuando ella no quiera; 2.2% han sido obligadas a hacer actos sexuales con los que no esta de acuerdo, y 3.8% ha sido sometida físicamente por la pareja a fin de obligarla a sostener relaciones sexuales.

¹ Informe Violencia Feminicida en 10 entidades de la República Mexicana, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios

² INEGI (2006). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

La violencia contra las mujeres es uno de los mayores problemas de salud pública y de derechos humanos en el mundo. Sus consecuencias son con frecuencia devastadoras y afectan la salud física y mental de las mujeres, al mismo tiempo que comprometen el desarrollo social de otros miembros de la familia, la comunidad en donde viven y la sociedad en su conjunto.

Además de las lesiones directas físicas y emocionales, la violencia afecta la salud sexual y reproductiva de las mujeres y adolescentes, al hacerlas más vulnerables al riesgo de infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH/sida, los embarazos no deseados y los abortos.

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud la violencia contra las mujeres constituye la principal causa de muerte de mujeres de entre 15 y 44 años de edad en el mundo³. Estudios realizados en México señalan que la violencia contra las mujeres es la responsable de que se pierda uno de cada 18 años de vida saludable en las mujeres en edad fértil⁴.

La violencia contra las mujeres es la manifestación extrema de las desigualdades históricas en las relaciones de poder entre mujeres y hombres presentes en casi todas las sociedades. Independientemente de la edad, escolaridad, clase social, estado civil, religión, raza o etnia, las mujeres, adolescentes y niñas se enfrentan a diversas formas de violencia por su condición de género. La violencia contra las mujeres adquiere diversas expresiones como violencia psicológica, física, sexual, económica, patrimonial y feminicida (la que culmina en el homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres).

Violencia contra las mujeres

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres y Niñas a una Vida Libre de Violencia, la violencia contra las mujeres es cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Ante los elevados índices de violencia contra las mujeres y adolescentes en Chiapas, Católicas por el Derecho a Decidir; Equidad de Género, Ciudadanía y Familia; Grupo de Información en Reproducción Elegida; e Ipas México desarrollaron el proyecto **“La Promoción de la igualdad de género y las actitudes no violentas entre adolescentes de comunidades rurales e indígenas”**, el cual recibe el apoyo financiero de la Unión Europea.

El proyecto, que inició el 1 de marzo del 2007 con una duración de tres años, tiene el propósito de promover la igualdad de género en las actitudes y conductas de niñas y niños adolescentes, para disminuir la violencia contra las niñas y

³ <http://www.20minutos.es/noticia/149978/>

⁴ Lozano, R, Híjar, M. y Torres J.L. “Violencia, seguridad pública y salud en México” (en prensa), citado en Saucedo G., Irma (2003), “Violencia de género: problema prioritario de salud pública. Oportunidades y límites para la puesta en marcha de programas en el sistema de salud del Estado”. En: López, P., Rico, B., Langer, A. y Espinosa G. (comp.) Género y Política en Salud, Secretaría de Salud y UNIFEM, México.

mujeres de comunidades indígenas y rurales de los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco. Específicamente el proyecto pretende:

- 1) Elevar en niños y niñas adolescentes el nivel de conciencia y conocimientos de la igualdad de género con relación a la violencia contra niñas y mujeres, mediante programas educativos, y
- 2) Promover iniciativas de prevención de la violencia desarrolladas por jóvenes de comunidades indígenas y rurales en colaboración con las autoridades e instituciones locales.

El proyecto se basa en los compromisos adquiridos por el gobierno mexicano en las conferencias de El Cairo (1994) y Beijing (1995); la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979); la Convención de los Derechos de la Infancia (1990) y, a nivel regional, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994).

El proyecto también forma parte de los esfuerzos realizados en el marco de la reciente emisión en México de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), que constituye el marco general para crear políticas, planes, programas y proyectos que tengan como objetivo la prevención, atención, investigación, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado⁵.

Aun cuando en el país hay reconocimiento de los instrumentos internacionales por parte del gobierno mexicano, en general no se han traducido en políticas públicas a nivel estatal y municipal. La relevancia de este proyecto es que pretende trabajar con autoridades públicas de Chiapas, Oaxaca y Tabasco para promover la instrumentación de programas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y adolescentes.

Los tres estados fueron seleccionados debido a la magnitud y la marginación de sus poblaciones en áreas rurales e indígenas. De acuerdo con estimaciones de CONAPO, en 2005⁶ Chiapas ocupaba el primer lugar en niveles de marginación, Oaxaca el tercero, y Tabasco el noveno de los 32 estados del país.

El proyecto se llevará a cabo durante tres años en un total de 27 municipios de los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, con el apoyo especializado de aproximadamente 280 líderes juveniles pertenecientes a la Red Nacional de Católicas Jóvenes por el Derecho a Decidir (*Red CJDD*) y la Red de Derechos Sexuales y Reproductivos (*ddeser*), quienes contarán con la asistencia técnica de

⁵ La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que fue aprobada en febrero de 2007, tiene como objetivo establecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) para prevenir, proteger, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, así como la reinserción social de los agresores, de manera que se promueva el desarrollo integral de las mujeres y las niñas y su participación en todos los ámbitos de la vida nacional.

⁶ Anzaldo G. Carlos y Prado L. Minerva. "Grado de Marginación en los Estados y Municipios 2005". En: Consejo Nacional de Población, La Situación Demográfica en México 2006.

las cuatro organizaciones participantes. Para el tercer año se espera haber logrado la colaboración de estos líderes jóvenes con las instituciones de gobierno locales y estatales en pro de la no violencia hacia las mujeres y adolescentes.

Resultados del Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes

Método

Objetivos

El Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes se realizó en 10 de los 27 municipios rurales e indígenas que forman parte del proyecto en los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco. Los objetivos de esta etapa fueron:

- 1) Elaborar un diagnóstico demográfico, económico y político y sobre la situación de violencia de género de Tabasco, Chiapas y Oaxaca.
- 2) Elaborar una línea de base con el propósito de **identificar los conocimientos, actitudes, normas y prácticas relacionadas con la violencia de género en adolescentes, y los recursos, estrategias y capacidad organizativa de las y los adolescentes para afrontar situaciones de violencia de género.** La línea de base permitirá medir el impacto de la estrategia comunitaria que tendrá lugar durante la segunda fase del proyecto. Es, además, la fuente para el desarrollo del modelo de intervención.

Sitios de estudio

Para elaborar la línea de base se hizo una selección aleatoria de 10 municipios que aseguraran la presencia de características diversas de los 27 municipios incluidos en los tres estados del proyecto (alta y baja densidad poblacional, presencia de población indígena y mestiza, y alta y baja migración adolescente).

En el estado de Chiapas los municipios seleccionados fueron Cintalapa, Las Margaritas, Reforma y Venustiano Carranza; en Oaxaca los municipios elegidos fueron Teotitlán del Valle, Santa María Tlahuitoltepec y San Juan Guelavía; y en Tabasco los municipios de Cárdenas, Comalcalco y Cunduacán (Ver Cuadro 1 en Anexo).

Al interior de cada municipio se eligieron 22 localidades donde se elaboró el Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes⁷, de las cuales 62% son rurales (menores de 2 500 habitantes) y 38% son comunidades no urbanas (de más de 2 500 habitantes y menores a 14 999 habitantes).

⁷ Las localidades incluidas en cada uno de los municipios fueron consideradas en función de que en ellas *ddeser* y la Red CJDD contarán con promotores comunitarios para trabajar la estrategia de intervención del proyecto.

Técnicas de investigación

El diagnóstico se realizó a través de una aproximación cuantitativa y cualitativa de investigación. La investigación cuantitativa se llevó a cabo a través una **encuesta a adolescentes** de ambos sexos de 15 a 19 años de edad, que indagó los siguientes temas: a) experiencias de violencia de género, b) magnitud percibida y visibilización de la violencia de género, c) tipos más frecuentes de violencia, d) relaciones de género, e) identificación de organizaciones que trabajan violencia, y f) disposición para participar en actividades sobre el tema.

La aproximación cualitativa consistió en **entrevistas semiestructuradas a informantes clave** de las localidades de estudio, que indagaron los siguientes rubros: a) percepción del lugar, actividades, problemas y relaciones entre jóvenes, b) nivel de visibilización de la violencia de género en la localidad, c) nivel de organización y participación de los jóvenes en problemas comunitarios y de violencia de género, y d) recursos comunitarios para enfrentar la violencia contra las mujeres.

Muestra

Se aplicaron 631 cuestionarios a 315 mujeres y 316 hombres de 15 a 19 años de edad. En Oaxaca se entrevistó a 205 (32%), en Chiapas a 227 adolescentes (36%) y en Tabasco a 199 (32%). Los sujetos fueron seleccionados a través de un muestreo estratificado de asignación proporcional.

Tabla 1.
Características de las y los adolescentes entrevistados
N = 631

	Chiapas (227)	Oaxaca (205)	Tabasco (199)
Adolescentes indígenas	6%	83%	2%
Escolaridad	Primaria 13% Secundaria 39% Preparatoria 37%	Primaria 6% Secundaria 51% Preparatoria 30%	Primaria 5% Secundaria 37% Preparatoria 45%
Estado Civil	Soltero/a 92% Casado/a 8% Separado/a .4%	Soltero/a 97% Casado/a 3% Separado/a .5%	Soltero/a 97% Casado/a 3% Separado/a .5%

Para la investigación cualitativa se realizaron 52 entrevistas semiestructuradas con informantes clave, de las cuales 21 fueron en localidades de Chiapas, 14 en localidades de Oaxaca y 17 en localidades de Tabasco.

Resultados

Este documento es un resumen del Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes, realizado por Ipas México⁸. En él se presentan solamente los hallazgos más sobresalientes del segundo objetivo del proyecto, relativo a la investigación empírica con adolescentes e informantes clave de 10 municipios de Chiapas, Oaxaca y Tabasco. Dicho objetivo tuvo el propósito de identificar los conocimientos, actitudes, normas y prácticas relacionadas con la violencia de género en adolescentes, y los recursos, estrategias y capacidad organizativa de las y los adolescentes para afrontar situaciones de violencia de género.

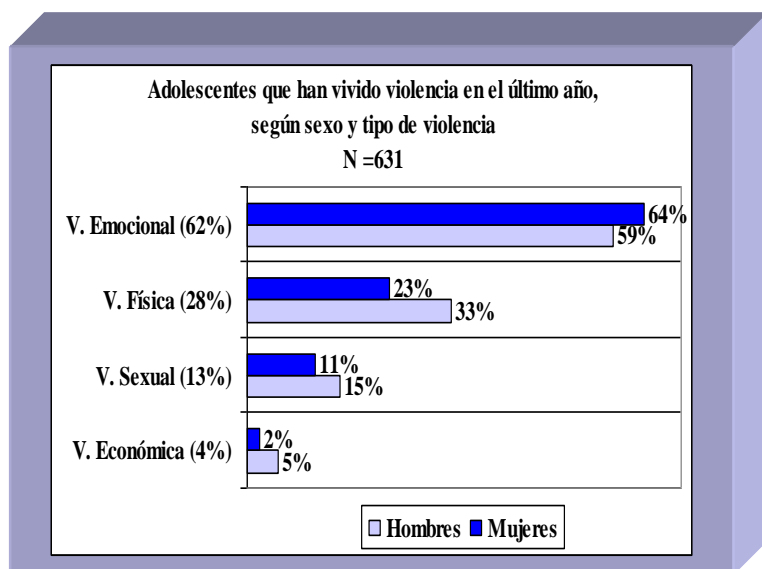
Los resultados del diagnóstico demográfico, político, económico y sobre la situación de violencia de género en los municipios de Chiapas, referentes al segundo objetivo del proyecto, se presentan de manera resumida en la Tabla 2 del Anexo.

En la primera parte de los resultados que se exponen a continuación, se abordan hallazgos sobresalientes de los 10 municipios de los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, y en la segunda, resultados específicos del estado de Chiapas.

Resultados generales de los tres estados

Violencia vivida en el último año

- ✓ 66% de las y los adolescentes declaró haber vivido algún episodio de violencia en el último año.
- ✓ Las formas de violencia más comunes que enfrentan las y los adolescentes de zonas rurales e indígenas del estudio son: violencia emocional (62%), violencia física (28%), violencia sexual (13%) y violencia económica (4%).



- ✓ Las mujeres han vivido más violencia emocional que los hombres.
- ✓ Los episodios de violencia emocional más comunes en las mujeres son: recibir piropos groseros u ofensivos en su comunidad (1 de cada 3), que un familiar

⁸ OJO AQUÍ VA LA CITA COMPETA DEL DIAGNÓSTICO QUE LES DARÁ MARÍA ELENA

la ignore o le deje de hablar para demostrarle su enojo (1 de cada 4) y que un familiar le diga que es “tonta” y que no “sirve para nada” (1 de cada 4).

- ✓ En cambio los adolescentes varones han experimentado más violencia física, sexual y económica en el último año. En los hombres la violencia física frecuentemente es ejercida por sus pares y es común que se asocie al consumo de alcohol.
- ✓ Del total de adolescentes hombres y mujeres que vivieron violencia sexual en el último año, cerca de la mitad (49%) también vivieron violencia emocional y física.

Violencia en el noviazgo

- ✓ De las mujeres adolescentes que declararon tener o haber tenido pareja alguna vez en su vida (65%), el 53% reportó haber vivido violencia emocional por parte de su pareja y 7% vivieron violencia física.
- ✓ El 73% de los adolescentes varones encuestados han tenido novia, pareja o ex pareja alguna vez en la vida, de ellos:
 - 47% realizó algún acto de violencia física o emocional en contra de su pareja.
 - Los principales actos de violencia fueron: ignorarla o dejarle de hablar para demostrarle su enojo (26%), prohibirle ver o platicar con alguna persona (19%) y acusarla de coquetear a otros hombres (10%).
- ✓ Entre las adolescentes que han iniciado su vida sexual (18%), el 5% declaró que fue forzada a tener su primera relación sexual.

Percepción de la vulnerabilidad a la violencia en las mujeres

- ✓ La encuesta también reveló que entre las y los adolescentes existen la percepción generalizada de que una razón por la que las mujeres sufren violencia, es porque son más “débiles” y los hombres “más agresivos y violentos” (91%), lo que muestra la naturalización del género y la violencia.

Identificación de los tipos de violencia

- ✓ La violencia física es la más reconocida por las y los entrevistados (41%). Cabe destacar que sólo el 34% identificó como violencia acciones que implican abuso emocional, y sólo 20% acciones que implican abuso sexual.

Factores asociados a la violencia de género en las y los adolescentes

Género

- ✓ Los resultados de la encuesta indican que las mujeres adolescentes son más violentas emocional y verbalmente que los varones, en la comunidad (43% mujeres vs. 35% varones), la familia (39% mujeres vs. 26% hombres) y la escuela (40% mujeres vs. 29% hombres).

Nivel de marginación

- ✓ Las mujeres adolescentes que viven en contextos de mayor marginación (muy alta y alta) enfrentan mayores episodios de violencia emocional y sexual que sus pares varones.
- ✓ Las mujeres adolescentes que viven en comunidades de muy alta y alta marginación reportan haber sido víctimas de abusos y maltratos en la comunidad y la escuela, en mayor proporción que las adolescentes que viven en contextos de menor marginación (media y baja).
- ✓ Los adolescentes hombres que viven en contextos de marginación media y baja reportan mayores niveles de violencia (de cualquier tipo) en comparación con las mujeres que viven en estos mismos contextos, y con los varones de comunidades con muy alta y alta marginación.

Tamaño de la localidad

- ✓ El análisis comparativo por tamaño de localidad revela que las adolescentes que viven en comunidades no urbanas (de más de 2 500 habitantes y menores a 14 999 habitantes) han enfrentado mayores índices de violencia física en el último año, en comparación con sus pares varones (34% mujeres vs. 24% hombres).
- ✓ Entre los varones adolescentes quienes residen en comunidades rurales (menores de 2 500 habitantes) han enfrentado mayores episodios de violencia física en el último año, en comparación con quienes viven en comunidades no urbanas (30% comunidades rurales vs. 24% comunidades no urbanas).

Pertenencia a un grupo indígena

- ✓ Las adolescentes que hablan una lengua indígena (83% son adolescentes del estado de Oaxaca) han enfrentado mayores episodios de violencia en la familia (54% adolescentes indígenas vs. 31% adolescentes no indígenas), la comunidad (51% vs. 32%) y la escuela (29% vs. 17%), en comparación con las mujeres jóvenes que no hablan una lengua originaria.

Migración

- ✓ En las comunidades con los niveles más altos de migración de población de 15 a 19 años las adolescentes son más violentadas en sus familias (50% comunidades con alta migración vs. 36% media y baja) y en el noviazgo (44% alta migración vs. 32% media y baja migración), en comparación con las mujeres de comunidades con media y baja migración (Ver Cuadro 1 en Anexo).

Resultados de Chiapas

Naturalización de los abusos físicos hacia las niñas y niños

- ✓ 56% de las y los adolescentes de Chiapas afirmó que había recibido golpes durante la infancia, siendo los hombres quienes reportaron en mayor medida esta experiencia.
- ✓ La gran mayoría de las mujeres (73%) y hombres (81%) justificaron la violencia física recibida en la infancia, al señalar que se debió a su “mal comportamiento”.

La investigación cualitativa permitió constatar que las agresiones físicas hacia las niñas y niños constituyen una práctica ampliamente extendida en las comunidades de estudio. Entre otros factores, esto se debe a que persiste la creencia de que la violencia física es una medida correctiva hacia los menores.

Encubrimiento de la violencia sexual en niñas/niños y adolescentes

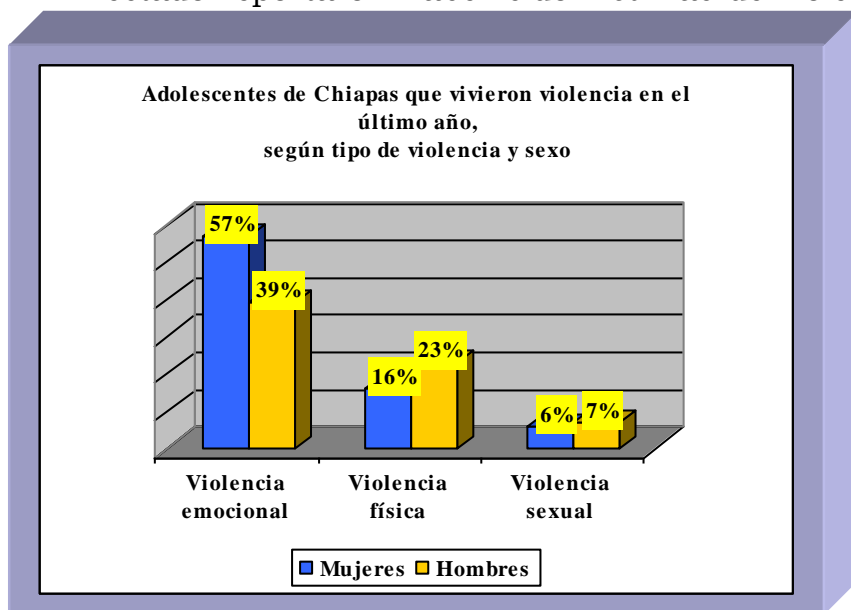
El 2% de las adolescentes de Chiapas señalaron que durante la infancia alguna persona los obligó a tener relaciones sexuales o a hacer actos sexuales que no querían.

La investigación cualitativa permitió constatar que en algunas comunidades ha habido casos de violaciones de niñas y adolescentes que se embarazan y se convierten en madres a temprana edad. Sin embargo, estos abusos contra las menores la mayoría de las veces quedan en silencio, entre otras razones, porque representa una gran ofensa para la familia. Esta situación hace que sea difícil estimar la magnitud de este tipo de abusos contra las y los menores.

Violencia vivida en el último año

En el último año previo a la entrevista, las y los adolescentes de Chiapas reportaron haber sido víctimas de diversas formas de violencia. Se observaron marcadas diferencias respecto a los niveles de violencia emocional en función del género.

- ✓ 57% de las mujeres adolescentes y 39% de los adolescentes varones del estado reportaron haber sido víctimas de violencia emocional en el último año.



- ✓ 23% de los varones y 16% de las mujeres enfrentaron incidentes de violencia física.
- ✓ 1 de cada 20 mujeres (6%) y 1 de cada 20 hombres (7%) adolescentes fue víctima de violencia sexual en el último año.

Violencia en el noviazgo

En la mayoría de las comunidades estudiadas se identificó que las adolescentes sufren violencia en el noviazgo, aunque es una forma de violencia naturalizada.

- ✓ 38% de las adolescentes de Chiapas que han tenido pareja, reportaron haber vivido violencia emocional por parte de ésta.
- ✓ 46% de las adolescentes que fueron víctimas de violencia emocional o física en el noviazgo señalaron que no le habían dado importancia a este evento, lo que muestra la naturalización de esta forma de abuso.

“...si el muchacho no respeta a la novia, el papá tiene que decir: “no, tú tienes que respetar a tu novia, porque no la tienes todavía en tu poder, no la puedes maltratar, no le puedes decir algo, tienes que respetar”, porque algunos novios hacen como esposos y empiezan a maltratar a la novia (Testimonio de una mujer adulta de la comunidad rural Los Pocitos, Chiapas).

Varios de los informantes clave entrevistados comentaron que las adolescentes que viven violencia en el noviazgo se encuentran en una situación de indefensión, porque sienten que no tienen derecho a denunciar el maltrato y a exigir un trato digno y respetuoso de parte de su novio, y porque no hay reconocimiento social y jurídico de este tipo de violencia que permita contar con mecanismos

formales para afrontarla. En las comunidades de estudio, las autoridades locales consideran que no deben intervenir por tratarse de menores de edad y de parejas que no están formalmente establecidas, por lo que se espera que sean las madres y padres quienes resuelvan esta problemática.

Violencia vivida en diferentes contextos

- ✓ En comparación con los hombres, las mujeres de Chiapas vivieron mayores episodios de violencia emocional en el último año, en la comunidad (40% mujeres vs. 26% hombres), la escuela (40% mujeres vs. 17% hombres) y la familia (24% vs. 18%).
- ✓ En la comunidad, las ofensas más frecuentes hacia ellas son los piropos groseros y ofensivos de connotación sexual por parte de los varones (35%).

“Pues yo creo que el maltrato que hay en algunas familias, es por la bebida. A veces viene tomado (el esposo), viene a pegarle a la mujer, a correrla, que se salga de la casa, a maltratar a los niños, a correrlos, que se vayan...eso es lo que hay aquí en la comunidad” (Testimonio de una mujer adulta de la comunidad Nueva Revolución, Chiapas).

La violencia contra las mujeres pocas veces se denuncia

Las entrevistas con las y los informantes clave permitieron observar que a pesar de que la mayoría está a favor de que las mujeres y adolescentes denuncien la violencia, pocas mujeres lo hacen. La no denuncia de la violencia se debe, entre otras razones, a que las víctimas tienen miedo de que la violencia se recrudezca tras la denuncia, a la dependencia económica de las mujeres, al desconocimiento de sus derechos a una vida libre de violencia, a la percepción generalizada de que la denuncia no prosperará por la ineficacia de las autoridades, y por la falta de credibilidad en el sistema de impartición de justicia de sus comunidades.

“(...) A veces la autoridad también ni hace las cosas como las tiene que hacer.... Se da mucho que a veces también las autoridades pasan las cosas y ahí lo dejan y no hacen su función como debería ser, darle seguimiento y llegar al fondo del asunto. No hacen el seguimiento porque desconocen o por no querer meterse, para evitar conflictos con la comunidad, porque “es mi compadre” o porque “me llevo muy bien con ella”...Yo pienso que es por temor, por el qué dirán a veces se quedan con las cosas así nada más (...)” (Testimonio de enfermera de la comunidad Laja Tendida, Chiapas).

En la mayoría de las comunidades de estudio se constató que no existen mecanismos formales que protejan de manera efectiva a las mujeres que viven violencia. Una de las causas que subyace a este problema es la creencia ampliamente extendida en los responsables de aplicar la justicia, de que la violencia doméstica es un problema privado ante el cual no deben intervenir. Se pudo observar que las autoridades aplican sanciones cuando se trata de casos de violencia física severa contra las mujeres, donde las huellas y las lesiones son muy evidentes. Sin embargo, otras formas de violencia, como la verbal o emocional, difícilmente son sancionadas por las autoridades.

Esto también tiene que ver con que en las comunidades estudiadas, la violencia se sigue asociando principalmente con actos que implican agresiones físicas (golpes, jalones). En tanto que otras formas de abuso y maltrato contra mujeres y niñas están altamente naturalizadas como la violencia emocional o encubiertas como la violencia sexual. Incluso ciertos actos de violencia física, como que el esposo le pegue a su esposa porque ésta le fue “infiel”, son acciones toleradas y consideradas como justas por las y los adolescentes de Chiapas (58.6%).

Conclusiones

Los resultados del Diagnóstico y Evaluación de la Violencia de Género en Adolescentes aportan información novedosa en el campo de las investigaciones sobre la violencia de género, porque:

- ✓ Exploran la violencia de género en adolescentes de zonas rurales, quienes han sido poco estudiados a pesar de su importancia demográfica en el país.
- ✓ Incluyen a hombres adolescentes como actores y víctimas de violencia, a diferencia de la mayoría de las encuestas sobre violencia que se centran en la experiencia de las mujeres.

Los resultados de la investigación permiten constatar que un alto porcentaje de mujeres y hombres adolescentes de zonas rurales e indígenas de Tabasco, Chiapas y Oaxaca son víctimas de violencia (66% ha vivido algún tipo de violencia en el último año). Esto muestra que los índices de violencia reportados por las y los adolescentes de zonas rurales e indígenas, son similares a los reportados por mujeres de 15 años y más de todo el país (67% ha sido víctima de alguna forma de violencia) (ENDIREH, 2006). Lo anterior sugiere que al igual que las mujeres, las y los adolescentes de zonas rurales e indígenas están frecuentemente expuestos a situaciones de violencia.

Los resultados del diagnóstico revelan que la violencia que viven las mujeres y hombres adolescentes es distinta en cuanto a los tipos, la intensidad y los contextos en que se presenta. Por ejemplo, las mujeres son más violentadas emocionalmente y los hombres físicamente, y las mujeres reciben más violencia emocional en la comunidad, la familia y la escuela en comparación con los hombres.

Por otro lado, los resultados muestran que el tamaño de la localidad, el nivel de marginación, la migración y la pertenencia a un grupo indígena, son factores que pueden condicionar los tipos, la magnitud y la intensidad de la violencia de género en las y los adolescentes de zonas rurales. Sin embargo, es necesario seguir profundizando en estos hallazgos en futuras investigaciones con adolescentes.

Tanto la encuesta como las entrevistas con las y los informantes clave, permitieron constatar que en Chiapas existe un problema de naturalización de la

violencia en relación con los golpes en la infancia, la violencia emocional, la violencia sexual y la violencia contra las mujeres en el noviazgo.

Los hallazgos de la investigación exhiben la necesidad de realizar acciones que ayuden a transformar las normatividades y relaciones de género en las comunidades de estudio, con el objeto de cuestionar las nociones dominantes de que los comportamientos, actitudes y lugares sociales de las mujeres y hombres son producto de la naturaleza, porque se trata de construcciones socioculturales e históricas que pueden transformarse.

Para detener la violencia y la discriminación hacia las mujeres, adolescentes y niñas de las comunidades rurales e indígenas estudiadas, es necesario llevar a cabo acciones educativas desde temprana edad, que promuevan relaciones de género más equitativas, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la solución no violenta de los conflictos.

Los hallazgos de la investigación revelan que no es suficiente con que existan leyes generales que establezcan el respeto a los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas, y que contrarresten la discriminación hacia ellas, porque a nivel de las comunidades no existen políticas públicas ni mecanismos eficaces que garanticen su acceso a una vida libre de violencia.

A N E X O

Cuadro 1.
Características de los municipios seleccionados para el
Diagnóstico y Evaluación de la Línea Base

Entidad	Municipio	Localidad	Grado de marginación	Población de 15 a 19 años	Población de 15 a 19 años que habla una lengua indígena	Población de 15 a 19 años que ha emigrado
Chiapas	Cintalapa	Pomposo Villa Morelos Vista Hermosa	Alto	11%	*	0.9% ⁹
	Las Margaritas	San Pedrito Nueva Revolución	Muy Alto	11.3	49%	0.3
	Reforma	Los Pocitos Macayo 2ª. Sección	Baja	11.4	*	2.2
	Venustiano Carranza	Guadalupe Victoria Laja Tendida	Alto	11	20	0.7
Oaxaca	Teotitlán del Valle	Teotitlán del Valle 1a. Sección Teotitlán del Valle 5a. Sección	Alto	8.7	61.4	2
	Sta. Ma. Tlahuitoltepec	Sta. Ma. Tlahuitoltepec Rancho Las Flores Rancho Tejas	Muy Alto	11.4	97	1.1
	San Juan Guelavía	San Juan Guelavía	Alto	9.4	58	1.8
Tabasco	Cárdenas	El Habanero Infonavit Loma Bonita Sta. Cruz	Media	11.1	*	1.1
	Comalcalco	Chichicapa Ticolutilla	Media	10.8	*	0.6
	Cunduacán	Cucuyalapan Miahuatlán	Media	10.6	*	0.5

* En estos municipios el porcentaje de adolescentes que habla una lengua indígena es muy bajo o no se reporta ningún caso.

⁹ En el estado de Chiapas el promedio de población de 15 a 19 años que ha emigrado al interior del país o Estados Unidos es de 0.9%, en Oaxaca de 1.7% y en Tabasco de 1.4% (INEGI, 2000.XII Censo General de Población y Vivienda. Base de datos. Disponible en línea en: www.inegi.gob.mx -consultado en enero de 2008). En este estudio se tomó como migración alta a los municipios que reportaron un promedio de emigración de población adolescente por arriba del reportado a nivel estatal. Sólo tres municipios, Reforma en Chiapas y Teotitlán del Valle y San Juan Guelavía en Oaxaca, se ubicaron en esta categoría. Mientras que los municipios con baja y media emigración fueron aquellos cuyo promedio de emigración se ubicó en por debajo o igual que la media de emigración reportada a nivel estatal. En esta categoría quedaron clasificados 7 de los 10 municipios del estudio.

Tabla 2.
Resultados del diagnóstico demográfico, político, económico y sobre la situación de violencia de género en los municipios de Chiapas

CHIAPAS	MUNICIPIOS			
	REFORMA	LAS MARGARITAS	CINTALAPA	VENUSTIANO CARRANZA
El contexto comunitario				
Tipo de organización política	Sistema de partidos	Sistema de partidos	Sistema de cargos	Sistema de partidos
Población total	34,896 (50.6% mujeres y 49.4% hombres)	98,347 (50.5% mujeres y 49.4% hombres)	73,668 (49.1% mujeres y 51.2%)	56,833 (50% mujeres y 50% hombres)
Población de mujeres unidas	6,030	12,270	11,098	15,610
Población de 15 a 19 años	3,985 (Mujeres 49.3% y 50.6% hombres)	11,189 (50.9% mujeres y 49% hombres)	8,130 (50.2% mujeres y 49.7% hombres)	6,269 (49.52% mujeres y 50.48% hombres)
Tipo de población	99% Mestiza	Indígena (48.5%) y mestiza	Indígena y mestiza (93.6%)	Indígena y Mestiza
Alfabetismo (Sabe leer y escribir)	- 89.3% de la pob. total. - 97.1% de los jóvenes Promedio: primaria	68.82% de pob. total Promedio: primaria	- 83.58% de la pob. total. - 96.19% de los jóvenes. Promedio: primaria incompleta	-72.74% de la pob. total. - 90.09% de los jóvenes. Promedio: primaria incompleta
Lengua	Español	Español, Tojolabal y Tzotzil	Español y tzotzil	Español y tzotzil
Grado de Marginación	Bajo	Muy alto	Alto	Alto
Actividad Productiva	Producción petrolera; gas natural	Agricultura de subsistencia	Agricultura (siembran maíz, cacahuete, sorgo y café). Ganadería y comercio	Agricultura de subsistencia
Las y los adolescentes				
Nivel de migración de adolescentes	Bajo	Bajo Migran a Cancún, Playa del Carmen, Villa Hermosa, Comitán y Estados Unidos	Medio Migran a Tuxtla, Nuevo Laredo, Tamaulipas, Oaxaca Sonora, Estados Unidos	Medio Migran a Playa del Carmen, Tuxtla, Puerto Vallarta y Estados Unidos
Principales problemas de la población adolescente	1) Consumo de alcohol y drogas 2) Deserción escolar 3) Embarazo adolescente y matrimonio a edades tempranas 4) Roles	1) Deserción escolar, por falta de recursos económicos y de escuelas cercanas a sus comunidades. 2) Consumo de alcohol y drogas 3) Migración y cambios asociados a	1) Deserción escolar por falta de recursos económicos. 2) Falta de oportunidades de empleo bien remunerado. 3) Consumo de alcohol, tabaco y drogas	1) Uniones o matrimonios a edades tempranas, 2) Consumo de alcohol, tabaco y drogas, 3) Falta de recursos para continuar estudiando

	tradicionales de género que impiden a las mujeres tener las mismas libertades que los hombres. 5) Limitadas oportunidades de empleo para las adolescentes. 6) Falta de espacios recreativos y de una amplia oferta educativa.	ella. 4) En comunidades indígenas los padres ejercen un fuerte control hacia las adolescentes. 5) Falta de espacios de recreación (sobre todo para las mujeres). 6) Desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para continuar estudiando.	4) Formación de bandas juveniles 5) Migración	4) Pocas oportunidades de empleo 5) Migración
Participación de los/las adolescentes en la comunidad	Mujeres: participan en fiestas religiosas	Mujeres: centro de salud. Catequistas.	Mujeres: coro de la iglesia; Organizan bailables con los niños. Limpieza del parque, pintar banquetas, reforestar, recolección de basura organizados por profesores e iglesia.	Mujeres: Apoyo en la organización de bailes y kermés para la fiesta comunitaria; participación en Comisiones (de salud) sobre todo cuando son casadas.
	Hombres: participan en fiestas religiosas y en torneos deportivos.	Hombres Mayores de 18 años o casados: Faenas de limpieza, pintar la escuela, limpiar el parque. Escribir cartas o algún documento.	Hombres: Limpieza del parque, pintar banquetas, reforestar, recolección de basura organizados por profesores e iglesia. Participan en el coro de la iglesia.	Hombres: Apoyo en la organización de bailes y kermés para la fiesta comunitaria; colaboración con encargadas del Programa Oportunidades.
Roles de género				
Actividades de jóvenes	Mujeres: Estudio, actividades domésticas y de la iglesia.	Mujeres: actividades domésticas, no salen de la comunidad.	Mujeres: Estudiar, ayudan en el campo, en labores domésticas, cantar, jugar, ir al parque, a la biblioteca y danzan. Fraternidad juvenil.	Mujeres: Estudio, ir a la biblioteca; ayudar a sus mamás en las actividades domésticas. Ver televisión.
	Hombres: Estudio, trabajo, deporte, reunirse con amigos, actividades de la iglesia	Hombres: trabajo en el campo, estudian, deportes y recreación en otras comunidades.	Hombres: Empezó a formarse una banda que las autoridades ejidales desintegraron.	Hombres: Estudio, ir a la biblioteca; jugar fútbol; trabajo en el campo; Ir a la disco.
Relaciones de pareja entre adolescentes				
Noviazgo	- Apertura a que las y los adolescentes tengan más de un novio/a. - Después de aprox. un año, el novio se “roba” a la novia.	-Noviazgo petición tradicional (regalos). -No es bien visto que las mujeres tengan muchos novios. Se considera preferible que se casen con el primer novio, de lo contrario se dice que es “una mujer	Varios noviazgos antes de la unión.	- Noviazgos cortos y desde edades tempranas. - Hombres y mujeres pueden tener más de un novio antes de vivir juntos.

Matrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Son pocas las parejas que se casan, lo más frecuente es el robo de la novia. - Los adolescentes que se casan o se juntan se van a vivir a la casa de los padres del novio 	<p>paseada”.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Prevalece la fuga y matrimonio civil. - Viven 2 o 3 años con los padres de novio. - Se recomienda a los hombres que antes de casarse se fijen en el “porte” de la muchacha. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se acostumbre después del noviazgo el robo de la muchacha. - Después de la boda por el civil se van a vivir con la familia del novio. - Acostumbran a unirse en pareja entre los 15 y 20 años. 	<ul style="list-style-type: none"> -Poco frecuente que se casen. - Los novios se roban a las novias y viven en la casa de los padres del muchacho.
Violencia				
Mujeres en situación de violencia física, psicológica, económica y sexual (ENDIREH)	<p>4,391 casos reportados</p> <p>psicológica 43%, física 12.8%, sexual 12.36%, económico 31%</p>	<p>8,933 casos reportados</p> <p>psicológica 43.5%, física 13%, sexual 12.3%, económica 31%</p>	<p>8,079 casos reportados</p> <p>psicológica 43.5%, física 13.1%, sexual 12.3%, económica 31%</p>	<p>6,295 casos reportados</p> <p>psicológica 44 % física 13 %, sexual 12 %, económica 31%</p>
Tipos de violencia encontrada en la investigación cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia verbal y física ejercida principalmente por los hombres hacia su pareja e hijos. -Violencia en el noviazgo a través del control. 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia entre novios por celos y control hacia la mujer. - Violencia física de los hombres hacia sus parejas. - Violencia de la madre y el padre hacia los hijos. - Violencia física y emocional de parte de la suegra hacia las adolescentes que viven en pareja. - Violencia económica de las adolescentes unidas en pareja cuyas parejas migran y dejan de enviar las remesas. - Violencia entre varones adultos. - Violencia en las escuelas por parte de los profesores hacia los alumnos y entre ellos mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia verbal y física del hombre a la mujer. -Violencia entre suegras y nueras - Violencia de los padres hacia los hijos e hijas y viceversa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia verbal, física y emocional hacia las mujeres por parte de sus parejas. - Violencia de los padres hacia los hijos y viceversa. - Violencia entre vecinos - Violencia entre jóvenes que acuden a la disco. - Violencia contra las adolescentes por parte de la suegra. - Violencia sexual contra niñas/os.
Percepción de las causas de violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Celos del marido hacia la esposa. - Consumo frecuente de alcohol. - Entre los adolescentes, llevarse pesado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Consumo de alcohol - Cultura de dominación masculina - Falta de dinero - Celos e infidelidad. - Abuso de autoridad por parte de padres y profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Consumo de alcohol - Gasto del ingreso para la compra de bebidas alcohólicas por parte de los varones. - Infidelidad de los hombres 	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de alcohol en la comunidad y en la disco. - Problemas familiares - Problemas intercomunitarios que generan problemas entre vecinos.

		- Tendencia de los hombres a descalificar el discurso de derechos humanos.		
Actitudes de las y los integrantes de la comunidad frente a la violencia de género	- Ven mal la denuncia, y no intervienen para evitar la violencia - En casos de violencia en el noviazgo se espera que quienes intervengan sean los padres de la muchacha.	- Consenso de que se debe denunciar. - Apoyo del grupo de las mujeres beneficiarias del Programa de Oportunidades, quienes acompañan a la agredida en la denuncia. - En casos de violencia en el noviazgo se considera que las autoridades no deben intervenir, ya que es responsabilidad de los padres de los adolescentes hablar con sus hijos.	- Conciencia de que se debe denunciar en cualquier ámbito. - Las mujeres pueden recurrir a su familia. - Hay apoyo por parte de grupos religiosos (católicos).	- Poco empática y no apoyan a las mujeres que son víctimas de violencia. - Se considera que la violencia es un problema privado y que no tienen que intervenir.
Posición de la familia frente a la violencia	Defiende al varón	Familia del esposo se opone a la denuncia. Cuando es entre novios, los padres hablan.	La familia de la mujer la apoya, pero no pasa lo mismo con la familia del esposo.	No interviene, se considera que la mujer debe resolver el problema.
Nivel de denuncia	Local	Local y municipal	Local y municipal	Local y municipal
Acciones de autoridades frente a la violencia	- A nivel local quienes atienden los casos de violencia son los delegados municipales. - Por lo general buscan que la pareja se reconcilie y llegue a algún acuerdo. - A nivel municipal puede recurrirse al ministerio público.	- A nivel local interviene el agente municipal, el Comité de vigilancia escolar, o el Consejo de participación vecinal. - Cuando se denuncia algún acto violento se hacen archivos o actas de hechos y se sanciona al agresor con cárcel, multa y/o trabajo. – Cuando el problema se considera más grave se recurre al Ministerio Público ubicado en la cabecera municipal.	- A nivel local interviene el juez de la comunidad o el Agente Municipal quienes determinan la gravedad de la agresión. - Si el acto de violencia fue “grave” se recurre al Ministerio Público del municipio.	- A nivel local interviene el Agente municipal o el Comisario Ejidal. Y por lo general buscan resolver el problema al interior de la comunidad. - A nivel local se castiga con multas o cárcel. Aunque se tolera que una misma persona cometa algún acto de violencia en dos o tres ocasiones antes de remitirlo al Ministerio Público. - Cuando no hay arreglo a nivel comunitario pueden acudir ante las autoridades municipales. - Tanto a nivel local como municipal existe falta de credibilidad hacia las autoridades.

Organizaciones que trabajan violencia	Iglesias con mujeres victimas de violencia y Católicas por el Derecho a Decidir con jóvenes temas de sexualidad	DIF Municipal: Asesoría legal, atención médica y psicológica y hospital integral. Organización “El nuevo sol”. IMSS	Mujeres Unidas por Chiapas, A.C. Mexfam Red por los Derechos Sexuales y reproductivos, Universidad Autónoma de Chiapas. Grupos evangelistas. Alcohólicos Anónimos. La escuela	Iglesia y encargadas del Centro de Salud y del Programa Oportunidades.
Apertura para trabajar violencia en la comunidad	No hay apertura para realizar talleres. Se sugieren otras estrategias de intervención.	Se habla la violencia. Hay acuerdo de que las personas estén informadas de su derecho a vivir libres de violencia.	Si hay apertura para trabajar el tema de la violencia en jóvenes	Si hay apertura para tratar el tema. Se requiere motivar a los jóvenes y a las autoridades.